



Uruguay
Hub Logístico

Instituto Nacional
de Logística

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 61 del 6/10/2014

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR



Versión: 1.0 Elaborado por: Federico Stanham Firma: Fecha: 17/10/2014	Aprobado por: Firma: Fecha:
---	-----------------------------------

1 REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
17/10/2014	1.0	Federico Stanham	Primera Versión



2 INDICE

1	REVISIONES.....	2
2	INDICE	3
3	DATOS DEL ACTA	4
4	ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
5	RESOLUCIONES TOMADAS	7
6	GESTIONES A REALIZAR	7
7	ANEXO I:	8

86

3 DATOS DEL ACTA

Acta de la Reunión N° 61 del Consejo de Dirección realizada el 6 de octubre de 2014.

Los participantes de la reunión figuran en el ANEXO I, numeral 7 del presente documento. Asiste el Gerente General.

En representación del MRREE asiste Claudia García a pedido de la Dra. Brígida Scaffo quien avisó que no podrá asistir.

En representación de la CZZFFUY asiste el Sr. Ruben Martínez invitado por INALOG debido a la ausencia del Sr. Daniel Carriquiry.

En representación del CENNAVE asisten Alejandro González y Leticia Gallarreta invitados por INALOG debido a la licencia del Sr. Roberto Mérola.

En representación de ITPC asiste el Sr. Humberto Perrone, propuesto por esta gremial para integrarse al Consejo, cuya designación está pendiente por parte del Poder Ejecutivo.

4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Consideración y aprobación del Acta N° 60 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizadas el día 1/09/2014 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.
2. Presentación del estado actual del proyecto del Puerto de Aguas Profundas a cargo del Sr. Subsecretario del MTOP, Ing. Pablo Genta
3. Presentación de Informe sobre Multimodalidad a cargo de PWC.
4. Varios.

1. **Consideración y aprobación del Acta N° 60 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizada el día 1/09/2014 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.**

Por razones de tiempo se pasa al punto 2 sin considerarse el Acta N° 60.

2. **Presentación del estado actual del proyecto del Puerto de Aguas Profundas a cargo del Sr. Subsecretario del MTOP, Ing. Pablo Genta.**

El Gerente da la bienvenida al Ing. Genta e informa que en oportunidad de la reciente misión a Asunción, se realizaron varias presentaciones sobre Uruguay en el stand montado en la expo comercial industrial y agropecuaria de Paraguay. Una de las presentaciones, a cargo del Ec. Pedro Buonomo y del Ing. Pablo Genta se refirió al PAP, donde se mostraron avances significativos respecto de la presentación realizada anteriormente en INALOG y por tal motivo se consideró de interés reiterar la misma.

Informa que debido a las ausencias de los representantes titulares fueron invitados el Sr. Ruben Martínez por la CZZFFUY y el Sr. Alejandro González y la Cra. Leticia Gallarreta por el CENNAVE, asimismo, la Dra. Brígida Scaffo informó que en su representación asistiría la Lic. Claudia García.

Se invita también a participa al Ing, Gastón Soler y el Ec. Juan Ignacio Villalba de INALOG.

El Ing. Genta informa que el sustento del Proyecto del PAP es la producción regional y la previsión de mayor congestión en los puertos del Atlántico. Además incluye una solución ferroviaria de alto impacto ambiental. En cuanto a la producción el principal sustento es el aumento de la producción de Bolivia y Mato Grosso.

A nivel técnico se han completado estudios de base como ser la batimetría de la zona de influencia, estudios geofísicos, perforaciones terrestres y acuáticas, la línea de base medioambiental, estudios de hidráulica marina y de dinámica costera.

Los estudios de demanda surgen de análisis propios y los aportados por una consultora de Brasil contratada a estos efectos. La demanda está concentrada en productos a granel sólidos y toma en cuenta cargas existentes de la hidrovía Paraguay-Paraná, que trasbordarían en el PAP así como nuevos proyectos de minerales.

Las cargas de la hidrovía en general, sea que actualmente se estén cargando en Nueva Palmira o en puertos de Argentina a los barcos oceánicos actuales, tendrán la opción de trasbordar en el PAP a los barcos "Cape Size" generándose ahorros importantes de flete a destino, especialmente a los puertos de Asia.

No se tuvo en cuenta otras producciones existentes que ya tienen resuelta su cadena logística, suponiendo que en el corto plazo no modificarían su estrategia.

Se prevé un potencial total al cabo de 15 años de 60 millones toneladas, para todas las cargas, incluyendo contenedores.

La inversión total se realizará en etapas, aunque hay componentes que no pueden desarrollarse de esta forma.

Para la construcción se definieron una serie de obras básicas que realizará el estado, que en líneas generales son:

- canal de acceso a 21 m de una extensión de 11 km
- escolleras
- viaducto de acceso de camiones y para soporte de cintas transportadoras
- infraestructura terrestre básica: cercado perimetral, accesos, caminería básica, suministro de energía eléctrica y agua

La construcción de estas obras se realizará por el régimen de PPP y se solicitará financiación parcial del FOCM para cubrir el 20 a 50% de la inversión.

El resto de la financiación provendrá de bancos de desarrollo, la cual será gestionada por los contratistas con la garantía soberana del MEF.

Sobre las construcciones públicas, los privados recibirán concesiones para operar en la escollera, desarrollando las estructuras para cargar los distintos productos, minerales, granos, líquidos y demás. Asimismo la zona de apoyo terrestre se desarrollará con emprendimientos logísticos de apoyo a las operaciones portuarias.

Los ingresos por las concesiones constituirán un fideicomiso que el estado usará para parte del repago.



Se estima llamar a licitación en noviembre de 2014 para la realización de Proyecto Ejecutivo, Construcción y Mantenimiento.

Para llevar a cabo la obra se constituirá una Sociedad de Propósito Específico por parte del adjudicatario de la licitación, que será un consorcio de constructoras, dragadoras y otras.

Esta Sociedad es la que se endeuda con los bancos de desarrollo.

El PAP será un puerto público propiedad del estado y la administración la desarrollará un organismo específico que contará con un Consejo Asesor integrado por representantes de los países usuarios.

Para fines de octubre de 2014 se espera contar con un Proyecto Básico de Ingeniería que defina el monto de la inversión. Además se deberá contar con el Pliego para el llamado a licitación y el detalle de otros estudios que exija la ley de PPP.

Se consulta sobre el proceso de expropiaciones, y el Ing. Genta informa que hasta ahora se ha debido actuar sobre unos pocos padrones, por razones estratégicas. En 2015 se dará un proceso fuerte de expropiaciones.

Se consulta sobre cuál es la posición de Brasil en relación al PAP, y el Ing. Genta informa que en Brasil se lo ve como un puerto complementario a los suyos.

El Ing. Genta informa que no está en condiciones de dejar la presentación a disposición debido a que están dándose algunos cambios y definiciones en los próximos días que pueden modificar algunos de los puntos.

Se agradece al Ing. Genta por su presentación y comentarios.

3. Presentación del Informe sobre Multimodalidad a cargo de PWC.

Se invita a los técnicos de PWC Mercedes Comas, Augusto Cibils y Florencia Gamarra.

Se invita además a participar a la Dra. María Inés Ferrari y los Ec. Juan Ignacio Villalba y Ana Lucía Bizzotto, técnicos de INALOG.

El Gerente informa que dentro del Plan Estratégico se propuso avanzar en algunos temas no urgentes pero que a priori son relevantes para el Hub, y uno de ellos es el de la multimodalidad, originalmente planteado por CATIDU e ITPC en el año 2012 por entender que existe un vacío legal al respecto. Por tal motivo, se realizó una selección de consultoras para realizar un primer análisis del tema sobre el cual generar un análisis a nivel de INALOG y comenzar a fijar lineamientos institucionales, si corresponde.

El informe correspondiente fue circulado con anterioridad y en la presente reunión se expone una presentación resumida.

Los técnicos de PWC desarrollan los resultados del estudio jurídico y presentan valuaciones cuantitativas respecto del movimiento de cargas y los modos de transporte.

En líneas generales se destaca la ausencia de legislación específica, aunque sin representar una barrera al desarrollo de los negocios del hub. Los representantes de





UEU y de CALOG informan que las operaciones de tránsito desde origen a destino que incluyen cambio de modo de transporte, pasando con Uruguay, se realizan normalmente en el régimen actual, no detectándose limitaciones.

Se discute sobre el hecho de que el desarrollo del Hub se pueda ver fortalecido por la legislación al respecto, existiendo diferentes opiniones.

Se continuará profundizando y analizando el tema a los efectos de determinar la pertinencia de que INALOG tome posición institucional al respecto.

Se agradece a los técnicos de PWC por la presentación realizada.

4. Varios.

Por falta de tiempo no se trata el punto Varios. El Gerente informa que no existen temas urgentes y que enviará información sobre los temas por correo electrónico.

Siendo las 19:20 se levanta la sesión.

Se fija la próxima reunión de Consejo el 20/10/2014 a las 17 hs en INALOG.

5 RESOLUCIONES TOMADAS

No se tomaron resoluciones.

6 GESTIONES A REALIZAR

Enviar detalle del punto 4, Varios por correo electrónico a los integrantes del Consejo.

DOCUMENTOS MANEJADOS

Documentos Manejados	
Presentación del Puerto de Aguas Profundas	Presentado por Pablo Genta
Informe de Multimodalidad de PWC	Circulado previamente
Presentación resumen del informe de Multimodalidad de PWC	Presentado en la reunión por PWC

7 ANEXO I:

Lista de Participantes 61a Reunión de Consejo de Dirección

6 de octubre de 2014

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torerolo	German Benítez
MRREE		
ANP		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	
Cargas Aeroportuarias/ AUDACA	Bruno Guella	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Humberto Perrone	Ernesto Toledo
Cámara de Zonas Francas/ Cámara de Logística		Juan Rodríguez Ferrari
ADAU/ CENNAVE	Mario Montemuiño	

Claudia García asistió en representación de MRREE.

Ruben Martínez en representación de la CZZFFUY

Alejandro González y Leticia Gallarreta en representación del CENNAVE

Avisaron que no podían concurrir:

-Brígida Scaffo

-Gustavo Rossi

-Juan Carlos De León

-Roberto Mérola